

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

LO DEL DIA.

Ayer parecía ya otra la calle de la Platería, tanto por la gente que circulaba, como por los establecimientos que han vuelto á abrir sus cerradas puertas. Día de mercado, y día bueno, acudieron vendedores y compradores de la Huerta y pueblecitos próximos; no tantos, ni con mucho, como en los días normales, pero sí los bastantes, para que la población presentase mejor aspecto que en los tristes jueves de los dos últimos meses.

La mala impresión del día, fué la que nos transmitieron los señores Gobernador, médico Castillo, inspector Turpin, y demás paisanos nuestros, que han vuelto de Cartagena. La realidad dolorosa del cuadro que describen, particularmente respecto del presidio, excede á toda ponderación. En los periódicos de Cartagena, recibidos ayer, vemos detalles que confirman las dolorosas impresiones del gobernador de la provincia; pero al mismo tiempo, como en otra parte pueden ver nuestros lectores, nos dicen los dichos colegas de Cartagena, que se ha atendido en parte á la suprema necesidad de combatir el foco de infección del penal.

En una carta particular que hemos tenido ocasión de ver, se dice que aquellos pobres presidiarios pedían á voz en grito «que los matasen á balazos» y no los dejen expuestos al contagio de la horrible enfermedad.

¡Desgraciados! ¡Pobres! ¡Hermanos nuestros! Piden un poco de aire libre; alimento sano; agua que apague la sed y no envenene la sangre; lo que tienen los animales en los bosques y las aves del cielo... ¡Qué menos pueden pedir!

Los presos son una entidad anónima, á la que en nuestra España todo corazón compadece. Se supone, por lo general y la mayor parte de las veces con razón, que los presos son los más valientes, los más desgraciados, los inocentes que no tuvieron astucia para ocultar su delito, los pobres que no supieron defenderse, los desheredados que no tuvieron influencia para conseguir la misericordia de un indulto. El pueblo considera á los presos en sus calabozos, cargados de cadenas, dominados por el cabo de vara, contenidos por el fusil del centinela; y, al mismo tiempo, vé que de los pre-

sidios salen, como producto del trabajo de esos criminales, las obras más primorosas, canastillos, petacas, juguetes de paja y de madera, medias caladas, todo ello hecho y fabricado con el gusto de un artista y con el remilgo de una monja. Y esto mismo, hace á los desgraciados reclusos más simpáticos; porque se les considera á hombres como atletas, robustos, fornidos, fallecidos... condenados en su desgracia... hasta á hacer media.

Luego, se sabe que los presos confiesan y comulgan; y la comunión de los presos, realmente, parece así como una paz firmada entre lo mas bajo de la tierra y lo mas alto del cielo; idea que no es en verdad muy cristiana, por cuanto Jesús dijo, que el Buen Pastor es el que busca la oveja descarriada.

¿Pues y la salve que cantan los presos á la Virgen? Yo tengo para mí, que ni á Bellini, ni á Mozart, ni á ningún músico del mundo, ni á ningún coro de la tierra, envidian los ángeles sus melodías y sus cánticos; pero que han de oír en el cielo, con recogimiento y unción, plegando sus alas para no hacer ningún ruido, esa armonía imponente y al mismo tiempo dulce, tierna y fervorosa, de la Salve de los presos... «A tí llamamos los desterrados hijos de Eva en este valle de lágrimas...» Esas palabras dichas de corazón y bajo aquellas bóvedas sombrías, en aquellos calabozos, tras aquellas rejas, lejos de la familia, del hogar, del pueblo donde se nació, olvidado de los amigos y de todo el mundo; esas palabras llegan al cielo, llevadas por la inmensa é invisible nube que forman tantas lágrimas como caen todos los días sobre esta ingrata tierra que las seca y evapora.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Sobre la visita que el gobernador Sr. Castillo hizo al presidio, escribe «El Eco de Cartagena» lo siguiente:

«Los desgraciados reclusos que sufren las tristes consecuencias de sus delitos, los infelices que están extinguiendo la condena que les impusieron los Tribunales de Justicia, al ver penetrar en el recinto del presidio á la comitiva, prorrumpieron en calurosos vivas al Gobernador, al Alcalde, á los médicos, á todas las autori-

dades que les visitaban, y repetidas veces á la caridad, pidiendo y suplicando que los trasladaran á otra parte, donde no estuvieran amenazados tan de cerca por el mal.

El espectáculo que ofrecía el presidio, ha conmovido á cuantos han asistido á la visita, hasta el punto que las lágrimas rodaban por todos los rostros.

El Sr. Gobernador y los que le acompañaban han recorrido la enfermería, cuadras y demás dependencias del establecimiento, convenciéndose de que es materialmente imposible, que en él se alberguen 2400 penados, como en la actualidad sucede.

Al salir del penal las autoridades que anteriormente citamos, les aguardaban á las puertas las familias de los penados. ¡Qué escena tan conmovedora! Con las lágrimas en los ojos, todas aquellas desgraciadas, rodeando á la comitiva, pedían en nombre de sus inocentes hijos, invocando el nombre de Dios, que sacaran de allí á sus esposos, á sus hermanos, y á todos en general.

Llegada del Obispo de Cartagena.

En el correo de hoy ha llegado á esta población el Ilmo. Señor Obispo de esta diócesis que viene á compartir con nosotros, las angustias y penalidades de la epidemia.

En la estación ha sido recibido por el Sr. Alcalde, Cura párroco, Comisión de la Junta del Hospital de Caridad, delegado de la Gobernación y gran número de personas.

Su Ilma. se ha hospedado en el Hospital de la Caridad, y tan luego ha descansado lijeramente, ha salido á visitar coléricos, llevando el consuelo y auxilios de todas clases.

Sabemos que de su bolsillo particular ha repartido cuantiosos donativos, y la población en masa elogia la conducta altamente evangélica de este ilustre príncipe de la Iglesia, de quien tanto espera Cartagena.

Enviamos nuestro saludo al virtuoso prelado, que ocupa la silla de San Fulgencio, y vemos con gusto no olvida acudir á enjugar las lágrimas, y á consolar la desgracia que la epidemia esparce en la Capital de su Obispado.

—Ya está resuelta la cuestión del presidio de esta plaza. Hemos tenido ocasión de ver el plano que por el Diputado Sr. Togores y Co-

mandante de Ingenieros de la plaza, ha sido levantado del Islote de Escombreras, en cuyo sitio resulta poderse dar albergue á 2000 confinados, con suficientes comodidades, siempre que se les faciliten las necesarias tiendas de campaña, ó el material preciso para la construcción de barracas, que desde luego serán hechas por los mismos penados en un brevísimo tiempo.

«El Imparcial» publica ayer las siguientes noticias:

«El número de invasiones ocurridas ayer se eleva á 52, las defunciones fueron 30.

Hoy las invasiones han sido 68, y el número de muertos 32.

Existen 256 enfermos.

La situación del presidio ofrece verdadera gravedad.

Como medio de remediarla, y al mismo tiempo de probar la eficacia de la vacuna Ferrán, se ha dicho por algunos aquí, que convenia gestionar del gobierno ofreciera este penal al doctor Ferrán como campo de experiencias.

Encontrándose el médico del penal Sr. Minguez enfermo, ha sido preciso encargar la asistencia al cuerpo de Sanidad de la armada.

Han sido nombrados el médico mayor Sr. Sanchez, y los médicos segundos Guardia, Botella y García Legoud.

Aun cuando el ministro de la Gobernación prometió mandar recursos, según telegrama que me envió el Sr. Spotorno, persona de gran arraigo, como V. sabe, sobrino político de los generales Topete, no han venido todavía estos recursos hasta hoy.

En Cartagena se dan casos de valor heroico y gran abnegación asistiendo coléricos, no sólo entre la gente bien acomodada, sino también entre las gentes del pueblo. Algunas personas han fallecido víctimas de su abnegación en asistir á los enfermos.

Hay aquí una falta grande de aguas procedentes de manantiales; solo se bebe agua de pozo.

La epidemia está encalmada.

Dice «La Gaceta Minera».

«Continuamos invadidos por los dos epidemias. Cólera y hambre. La segunda, como elemento poderoso para los fines de la primera. Anteayer domingo, tuvimos 87 invasiones y 30 defunciones en Cartagena. En La Union y la Sierra, mayor número aún, dada la diferencia de población. Entre tanto solo la caridad particular y privada atiende á la miseria. El go-

no de la nación, no solamente nos tiene olvidados, sino hasta mantiene la crueldad de exigir á este pueblo, en estas tristísimas circunstancias, el pago de débitos atrasados.

En esta semana ha tomado mayor vigor la epidemia en La Union y Portman. Muchas minas se ven en la necesidad de disminuir trabajos, porque la desercion del minero, forastero en su mayoría, se ha iniciado, desde el momento en que ha vista caer heridos á sus compañeros por el invisible enemigo.

Tal es el cuadro de nuestra hermosa comarca. ¿Quién acudirá en su auxilio? por el giro que las cosas toman, solo en Dios hoy que confiar. El egoísmo y el miedo, jamás hicieron nada grande.»

AGUILAS.

Dice «El Puerto»:

«El celoso cuanto activo Director de Sanidad marítima de este Puerto, y amigo nuestro D. Jacinto Alcaráz Alcázar, que como saben nuestros lectores se ha hecho cargo recientemente de su empleo, arrojando con verdadera interés las consecuencias de su expuesto cometido en las actuales circunstancias sanitarias, no omite medio ni ocasión para demostrar las dotes de inteligencia que le distinguen como funcionario del ramo de Sanidad.

—Procedente de la mina «Frágua» del término de Cartagena, ha sido cargado un grande vapor con mineral hierro y despachado en este puerto con destino á Francia.

—Para las medidas rigurosas que hoy, como siempre en estos casos se observan con la navegación, nada tienen que decir.

Los géneros que se expidan por la estación de ferro-carril de Cartagena, deberán ser introducidos en nuestra villa antes de las 24 horas; mas si esta misma mercancía se nos manda por mar, en tal caso vaya al lazareto súbico de Mahon y purgue la mayor de las cuarentenas.

Las empresas de ferro-carriles tienen muy buenos defensores. Los patrones son unos pobres hombres á quienes bastante favor se les hace con admitirlos á libre plática después que han gastado hasta el último céntimo de sus fetes.

O será que el microbio solo viaja en la bodega de los buques.

Y conste que con esto no compatimos los acordonamientos. Queremos la igualdad. Lo que sea para los viajeros y trasportes de tierra, sea para los navegantes.»

CARAVACA.

La persona que nos escribió atenuando el estado de esta ciudad respecto de la enfermedad cólera, nos dice que no es tan poco lo que allí ocurre como parece desprenderse del extracto que hi-

mos de su carta, por cuanto se dan casos en la ciudad y sus partidos rurales, y hay muchas necesidades, especialmente entre la clase pobre trabajadora.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 5 de Agosto.

De acuerdo los ministros de la Gobernacion y Marina, hoy han empezado á trasladarse desde Cartagena á Escombreras los 900 penados que existen en aquel presidio, donde existe un foco de infección.

Una parte del edificio del presidio de Cartagena pertenece á Marina, cuyo departamento se incautará ahora de él para establecer una fábrica de torpedos.

Los confinados que pasan á Escombreras, se distribuirán luego entre los diferentes presidios de España, yendo la mayor parte al de Valladolid.

—El Sr. Obispo de Madrid reunió ayer en su palacio á los párrocos y ecónomos de esta capital, para enterarse de las necesidades y atenciones de cada parroquia, y ver la manera de que el clero tome parte importante en la campaña de caridad que hay que mantener contra la epidemia.

Entre otros acuerdos, se tomó el de celebrar dentro de pocos días rogativas públicas que presidirá el Sr. Obispo, para implorar la misericordia divina.

—El ministerio de la Gobernacion se vió anoche bastante concurrido por diputados ministeriales, en solicitud de que no se olvide á sus respectivos distritos, en el anunciado reparto de fondos para atender á las medidas sanitarias.

—Hoy llegará á Madrid con sus ayudantes y con la comision médica que le acompaña, el Dr. Ferrán, quien esta tarde conferenciará con el ministro de la Gobernacion sobre los nuevos pueblos que ahora designa para ensayar la inoculacion ideada por el mismo.

Se cree que uno de ellos será la ciudad de Tortosa, de donde es hijo, y en la que desgraciadamente han ocurrido ya algunos casos de cólera.

—En Madrid han ocurrido hoy 34 invasiones y 18 defunciones.

COSAS VARIAS.

Lo hemos dicho varias veces: la errata sigue al escritor que imprime sus pensamientos, como la sombra al cuerpo.

Por eso jamás nos detenemos en ninguna errata, ni en otras pequeñeces por el estilo, que nos encontramos en los colegas locales. Es decir, nunca tiramos la primera piedra.

Pero de la casa Zoco 5, que tie-

ne un tejado de vidrio, se nos tira de cuando en cuando alguna pedrada; y entonces le contestamos y le probamos que algunas de nuestras erratas—semejantes á las de todos los periódicos—tienen pase, lo que no sucede con otras de «La Paz.»

En prueba de ello anteayer decía este apreciable colega que no nos fijáramos en erratas como haiga, que lo ha escrito una vez «La Paz.»

Poco á poco: haiga nunca puede calificarse de errata, es una solemne atrocidad que no puede confundirse con nada.

Es posible, corrigiendo á la ligera, no fijarse en *ha* por *á*, no acentuar el pronombre *él*, poner *v* por *b* y vice-versa; pero *haiga*, nunca. Eso es una rueda de molino, que no creemos que ni «La Paz» tenga garganta para tragársela.

Ayer nos cita el colega, contra lo dicho por nosotros explicando el motivo no ilógico de nuestra errata *explicacion*, el diccionario de Roque Barcia, que ya conocíamos, como el novísimo de la academia. ¿Y qué? No contradice con razones, si no con la autoridad, lo dicho por nosotros.

Si nosotros fuéramos tan machaca machaca como «La Paz», cada día le sacaríamos faltas gramaticales, que no pueden pasar por erratas. Ayer, por ejemplo, escribe:

—Quien por quienes.

—Algunos que no tenemos el honor de que lean «La Paz» nos han preguntado que qué...

—No se han aumentado todavía el número de raciones...

—... sucediéndose al pánico la animacion...

—... que tan devotos son al milagroso San Antonio...

—«El capitán Martínez hizo una ascension en Zamora el día dos y en las anillas subió á una altura imponente.»

(Esta noticia está en prosa en nuestro colega, pero no tiene mas correccion que la que se vé.)

Finalmente, en un suelto dice el colega decano y, por otra parte, muy querido nuestro:

«Entre varias erratas que ayer se deslizaron, había una en las cosas varias que nos hizo decir *le añadiré*, donde el original tenía escrito *la añadiré*. Es casi imposible librarse de esas faltas.» De estas ó de tales, estaría mejor dicho; pero no son esas las que pueden criticarse.

Las cuestiones de esta clase, tienen algo de instructivas, y por eso replicamos á nuestro colega, pero sin ánimo de insistir, por

aquello que dice Hipócrates (creo que lo dice Hipócrates.)

*El ser pesado,
no es pecado.
pero es cansado.*

AL CÓLERA.

SONETO.

Del Asia errante y por incierta vía el cólera mortal tendió su vuelo, y viniendo á posarse en este suelo su guadaña esgrimió con saña impía.

Venga ya, pues, el venturoso día que descorra de aquí tu negro velo, y la gracia de Dios caiga del cielo, como el faro de luz que al mundo guía.

En medio del dolor y del quebranto, yo nunca borraré de mi memoria al que te combatió con fé y con tino;

Fué el don de caridad sublime y santo, que es el que siempre gana la victoria y vence al vil puñal del asesino.

EL MORENO.

NOTICIAS LOCALES.

Nos dice el alcalde de Barrio de San Juan Sr. Illan, que la vecina de dicha parroquia Encarnacion Martínez, ha sido socorrida tambien por la junta parroquial con 6 reales diarios, hasta que ha recobrado su salud.

Un amigo nuestro que se halla en el campo, ha sido víctima de un abuso de confianza por parte de un criado, que al ser despedido se presentó en esta ciudad casa de su amo, y se llevó ropas, dinero y efectos, engañando al encargado de la casa que ignoraba el hecho de la despedida. Se ha dado parte del hecho al juzgado y guardia civil.

Las Hermanitas de los pobres y las del Asilo de Huérfanas, nos ruegan demos las gracias á D. Federico Briones, por el donativo que en su nombre les hemos distribuido.

Ha tomado posesion de la Secretaría del Juzgado municipal que le ha sido concedida, D. Vicente Díez y Miguel.

En la madrugada del 27 del pasado Julio contrajeron matrimonio en la capilla del Rosario D. Mariano del Rosario Séiquer y D.^a Isidora Perez Bonifacio.

Ayer tarde recibimos un anónimo de Balsicas, en el que nos dice su autor «que ha llegado á sorprender la conversacion de varios malhechores que tratan de robar á D. José Noguera Diaz.» Si es guasa, (como parece) porque es guasa, y si uo lo es, porque el interesado lo sepa; hemos creido conveniente publicarlo.

Segun el estado, formado por la seccion de Fomento, de las denuncias interpuestas por infracciones forestales y pastoreo abusivo durante el cuarto trimestre del año 1884 á 1885, resultan ser las denuncias hechas 93, y los denuncia-

dos 160, los cuales han satisfecho 313 pesetas 75 céntimos. Además quedan en tramitación 53 expedientes.

Ha sido nombrado estancuero interino del Llano de Brujas, don Antonio Mora Sanchez, por fallecimiento de su padre; y D.^a Maria del Carmen Mirete Lopez, del de Nonduermas, por fallecimiento de su esposo.

23 expedientes de minas han sido declarados fenecidos y sin curso, por varias causas, durante el primer semestre del año 1884 á 85, cuya relacion publicará en breve el «Boletín oficial» de la provincia.

785 pesetas 87 céntimos se han recaudado por los derechos de consumos el día 5 en los fieltos de esta capital.

Hemos visitado la casa de Baños de San Antonio, y se halla con todo el aseo y limpieza que se puede desear, surtiéndose las pilas de las aguas cristalinas que afluyen de un pozo artesiano, y de tan buenas condiciones, que parece pueden servir para el consumo público.

D. Antonio Castillo Almela pbro. ha sido nombrado Capellan Párroco sustituto de la guardia civil, carabineros y reservas de Murcia, por defuncion del que desempeñaba dicho cargo.

En el Asilo de Ancianos solo han fallecido tres del cólera. En el de las Huérfanas, una hermana que pocos días antes había llegado a esta capital.

El Sr. Gobernador civil ha ordenado á los Alcaldes de San Javier, Pinatar y Pacheco no pongan impedimento alguno al Delegado sanitario D. Agustin Ruiz y demás personas que le acompañen en su comision para adquirir datos e informar respecto de la adopcion de medidas sanitarias en dichos puntos.

El «Boletín oficial» de ayer contiene:

Parte sanitario.

Anuncio de subastas de espartos y pinos procedentes de denuncias de los montes de Caravaca y Abarran.

Continuacion de la relacion de los individuos del ejército de Cuba, cuyos ajustes definitivos se han recibido.

Oposicion á las becas de facultad vacantes en la Universidad de Salamanca.

Id. á la plaza vacante de ayudante de Cátedras prácticas en la Universidad de Valencia.

Id. á las escuelas vacantes en los pueblos de Valencia.

Cuentas de las Casas de Expósitos de Cartagena y Lorca.

Subasta el 2 de Setiembre para

la adjudicacion de la construccion del trozo primero de la seccion de carretera de Puerto de Lumbreras al límite de la provincia en la de Murcia á Granada.

QUINTAS.—D. Federico Gomez Cortina, Alcalde constitucional de esta capital por S. M. el Rey (que Dios guarde).—Hago saber: Que en cumplimiento de lo que prescribe el art. 47 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 11 del proximo pasado mes de Julio, y circular de 13 del mismo, el domingo 9 del actual, á las 10 de su mañana, se procederá á la rectificacion del alistamiento, del que se ha expuesto copia en las puertas de la Casa Consistorial en el día de la fecha, para el próximo reemplazo; cuyo acto, si no pudiese terminarse en el referido día, continuará en los demás festivos y en los que celebra sus sesiones ordinarias la Municipalidad, hasta el día 22 inclusive del indicado mes.

Lo que se hace notorio para conocimiento de los interesados, sin perjuicio de la citacion personal, para que puedan interponer las reclamaciones que les convengan.

Murcia 7 Agosto 1885.

Federico Gomez Cortina.

D. Mariano Izquierdo, del comercio de Valencia, ha remitido al Sr. Cura de Santa Eulalia veinticinco pesetas, para socorro de las necesidades coléricas de su parroquia.

Dice «La Paz» lo siguiente que es muy justo:

«Hemos oido hacer grandes elogios de la conducta seguida durante la epidemia por el médico de Aljezares, D. Antonio Asensio», pueblo en el que el número de victimas, atendido al número de almas que quedó en él, fué extraordinario, produciendo el mayor de los pánicos y en donde se ha carecido de toda clase de recursos, y gracias al infatigable celo desplegado por el Sr. Asensio se hizo una colecta personal para mejorar tan triste situacion y adquirir algunas cargas de cal con que cubrir los cadáveres que sin esta generosidad de los vecinos hubieran sido enterrados en condiciones desfavorables para la salud pública.

Si merecen aplauso los que han trabajado en las grandes capitales, no lo merecen menos los que en esos pequeños pueblos han expuesto su vida ante el peligro que les amenazaba en beneficio de la humanidad.»

Hemos oido quejarse á varias personas del poco celo con que se han llevado á cabo las fumigaciones de los viajeros que entran en esta capital, hasta el punto de que la Junta de Sanidad ha tenido que disponer vaya un médico á la estacion para evitar los abusos que se han venido cometiendo

por determinada persona, en asunto tan interesante para la salud pública, teniendo los mismos fumigadores que hacer entrar á los viajeros en las habitaciones destinadas al efecto.

Se indica como seguro el nombramiento del magistrado Sr. Gironés para la presidencia de la Audiencia de esta ciudad, cuyo cargo viene desempeñando interinamente desde el fallecimiento del Sr. Marco.

Parece que el magistrado de la de Valencia, electo para esta vacante, no está dispuesto á tomar posesion.

Se ha remitido al juez de la Catedral certificacion del informe emitido por el doctor en farmacia D. Juan Lopez Gomez, sobre el pimenton detenido en Espinardo á un vecino de Lorquí.

Se ha manifestado al comisionado de apremio para hacer efectivo el debito del ex-arrendatario de consumos, que si se ha hecho el embargo de su fianza con las formalidades prevenidas, lo ponga en conocimiento de la municipalidad.

Ayer mañana salía de la casa del Gobierno civil un hombre dando desaforados gritos de «fuego» y detrás de él un guardia de orden público, hallándose en el zaguan los empleados de las oficinas y hasta el Sr. Gobernador salió al balcon al oír las voces Enterados del hecho nos dijeron que el tal estaba loco, y, lo vimos después sentado en la porteria accidentado de una especie de ataque nervioso.

D. Manuel Bol y Galvez, beneficiado de la catedral de Lérida, ha permutado con el de la de esta ciudad, D. Manuel Garrigós, cuyo cambio ha sido aprobado y pronto se hallará el primero al lado de su familia, por lo que le damos la enhorabuena.

Asciende á 295 pesetas lo recaudado por venta del número extraordinario de «El Andaluz» con destino al socorro de un huérfano por consecuencia del cólera.

Hemos leído con satisfaccion la siguiente noticia en el «Noticiero»:

«Tenemos la satisfaccion de anunciar que las simpáticas señoritas Javiera y Trinidad Lopez Tuero, que tan gravemente enfermas han estado en «Los Teatinos», encuéntrase afortunadamente en completa convalecencia.

Felicitemos por ello al padre de dichas señoritas D. Santiago Lopez Caballero, y muy especialmente al distinguido facultativo D. Diego Lopez á quien, después de Dios, deben la vida las enfermas. á quienes tambien felicitamos por su restablecimiento.»

En la carpinteria de Rafael Garcia, Plaza de Cadenas, s. vende:

Balcones á la Catalana, de 12 palmos de alto, por 6 de ancho, á 160 reales uno; y de 10 palmos alto por 5 y 1/2 ancho, á 140 reales; puertas de surtidero, de 9 palmos de alto por 4 y 1/2 de ancho, á 66 rs. una; y de 9 palmos de alto por 4 de ancho, 56 rs.; puertas de calle de una hoja, de 9 y 1/2 palmos de alto por 5 y 1/2 de ancho, á 98 reales; y de otras más estrechas, á 80; puertas de sala 13 palmos de alto por 6 y 1/2 de ancho, á 160 reales; id. id. de 10 palmos alto por 5 de ancho, á 100 rs.; ventanas de 5 y 1/2 de alto por 4 de ancho, á 46 rs.; id. de 4 palmos de alto por 2 y 1/2 de ancho, á 16 rs.; tablas de exusado de 5 palmos de largas de grueso de tabla, á 16 rs.; y otros muchos enseres de puertas y ventanas, á precios sumamente módicos; todo esto de madera de la tierra.

Movimiento del cólera.

EN LA PROVINCIA.

Día 5.

Alhama 3 invasiones y 0 defunciones, Abarán 0 y 1, Blanca 1 y 0, Bullas 7 y 2, Calasparra 4 y 4, Campos 1 y 0, Caravaca 11 y 5, Cehegin 11 y 9, Cieza 1 y 0, Cartagena 71 y 29, Jumilla 5 y 1, Lorca 28 y 0, Molina 2 y 0, Morata 9 y 2, Mula 41 y 11, Pliego 2 y 1, Yecla 17 y 9, La Union 32 y 17. En el penal de Cartagena desde las 11 de la mañana del 4 á igual hora del 5, han ocurrido 38 invasiones y 15 defunciones.

EN ESTA CAPITAL.

En la ciudad una invasion, en la Huerta trece invasiones y cinco defunciones.

AVISOS.

COLOCACION.—Un chico de catorce años desea colocarse de dependiente en un establecimiento de quincalla ó en cualquiera otra clase de comercio. Darán razon calle del Arbol, número 39.

AMA DE ORIA.—Hay una para su casa ó la de los padres. Darán razon en Guadalupe, Antonia Martinez. Calle la virgen de Guadalupe, 15.

El establecimiento de quincalla y paquetería de D. Antonio Mesguer, sito en la calle de la Platería, número doce está definitivamente abierto al público. Lo que hace presente á sus parroquianos de fuera y dentro de esta ciudad, en cuyo establecimiento encontrarán surtido de buenos géneros, y precios inmensamente baratos.

FOSEFOROS.

Se venden al por mayor y menor de 1.^a clase, de la fábrica de Alcoy, á precios reducidos. Plaza de Romea, 8, carpintería. 8—5

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Cayetano fr. s. Alberto cf. y s. Mames.

Vela y Alumbrado.—Esta hoy en las iglesias del Carmen y Madre de Dios.

En la primera por D. Alberto Medina, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. José Belmar, misas de hora.

Cultos.—La Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús, celebrará sus Egercicios el domingo 9 del corriente mes en la iglesia de Madre de Dios. Por la mañana á las 6 tendrá lugar la misa de comunión. Por la tarde á las 5 se expondrá á Su Divina Magestad, rezándose el Santísimo Rosario, Corona del Sagrado Corazon y sermón, que dirá el Sr. D. José Guillen Soler Coadjutor de San Antolin, terminándose estos Egercicios, con los Gozos del Corazon de Jesús y Reserva.

Tenemos

gasógenos para hacer el agua de Seltz, pulverizadores desde 10 á 100 reales, *antibolérico Farrán*, el mejor preservativo y desinfectante, Píldoras de la Fuensanta y Elixir Farrán, medicamentos sin rival para curar las calenturas, aguas mineral-medicales de todas clases, esencia zarzaparrilla concentrada á la más alta presión del vapor, gran depurativo de la sangre etc.

PARA LOS SEÑORES MÉDICOS geringuillas de Pravaz, fenato de quinina, clorhidrato de pilocarpina, sulfato de pilocarpina, pilocarpina pura; gran

variedad de alcaloides y sus sales químicamente puras.

FARMACIA CATALANA
al lado de la
DROGUERIA FERRER HERMANOS
PLAZA DE SAN JULIAN, MURCIA.

La Soledad
FUNERARIA
DE
MANUEL LOPEZ ASENSIO Y COMPAÑIA,
Calle de la Soledad, núm. 4,
CARAVACA.

Esta empresa ofrece al público toda clase de efectos fúnebres, como son: ataúdes, desde los más sencillos y baratos, hasta los muy elegantes y riquísimos, metálicos alemanes, de diferentes formas y precios: coronas, lápidas, etc. Esta empresa se encarga de practicar cuantas diligencias son necesarias para los entierros, así como también del embalsamamiento de cadáveres.

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS
A PUERTO RICO Y HABANA
con escalas

y extension á las Palmas. Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico

Salidas trimestrales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Guayama y Nuevitas, así como á La Palma, Guaira, Puerto Cabello, Sabaniilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del istmo.

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Pre-

cios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Dres. Ripol y C.º, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.º

Santander.—Angel B. Perez y C.º

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.º

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

FUMIGADORES. Para los que hayan tenido las casas cerradas en esta temporada y quieran fumigarlas antes de entrar en ellas pueden dar aviso á Javier Fernandez, calle de Faz, 14, ó á Manuel Gabaldon, calle de Sandoval, 4.

†

Las esquelas de defuncion que se impriman en esta imprenta, se insertarán gratis en el periódico.

AGUA SALLÉS NO MAS CANAS

Con este *Agua maravillosa, progresiva ó instantánea*, puede uno mismo devolvérselos siempre y sin alterarlos, á los **Cabellos** y á la **Barba**, su color **primitivo**, con una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparacion alguna.

Resultado garantizado por mas de 30 AÑOS de un éxito siempre creciente.

CASA SALLÉS, fundada en 1850

S. MONEGHETTI, Suc^o de Emilio SALLÉS Hijo, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo, 73, PARIS.

VENDESE EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS.
Depósito principal en Murcia: Farmacia de Martinez é hijo.—Unico depósito en Murcia: Platería.

CONTRA LAS CALENTURAS
EL MEDICAMENTO QUE PUEDE USARSE SON
LAS PÍLDORAS FEBRÍFUGAS

DE J. MORENO LOPEZ,

que curan radicalmente toda clases de fiebres, lo mismo cuotidianas que tercianas y quartanas, por rebeldes é inveteradas que sean.

Usadas con arreglo á la instruccion que les acompaña, son muy raros los casos en que dejan de producir sus favorables resultados.

Precio de la caja. 14 rs.

Idem de la media caja. 8 id.

Remitiendo sobre su importe 2 reales, se mandan por el correo.

Unico punto de venta.—Farmacia de J. MORENO LOPEZ, plaza de Camacho, número 26, Murcia.